

JUZGADO

de primera Instancia

de Yecla.

1810

Montes

Le dio cuenta en
12 de Nov.

esta Sub-
 En virtud del oficio q. de Montes, con
 me ha dirigido por lo que le
 acuerdo del Pleno Ayuntamiento de
 tomo q. precede, para Adm. de
 el fin indicado en demis la parte
 mo. e. prohibido si contiene
 acion el titulo, cuyo con-
 texto a la letra, dice: Titulo
Titulo: Para determinar asi
 en el particular de que
 trata el precedente oficio,
 con el debido conocimiento
 y observancia rigurosa
 de cuanto prescribe la
 constitucion y demas le-
 ces vijentes sobre la Man-
 tenia de este Partido,
 diligencias, a el Sr. Fiscal
 de Montes de este Partido,
 para q. a la mayor bre-
 vedad, exponga cuanto
 yuzque oportuno; en

encargaron a el Sr. Fiscal y Srio. de con-
 tratar los que merecan hacerse y
 se espjau por las autoridades Super-
 iores: sin lo acordaron don D. y firmaron
 el Presid. y Prot. Sindico de que certifico
 C. S.

Diago

J. A. D. S.
 Manuel

